EXTRACTO DE EL-LOS PUNTO(S) DEL ORDEN DEL DÍA Nº(S) 3 Y 4, DE LA MESA DE CONTRACIÓN CELEBRADA CON FECHA 5 DE ABRIL DE 2019 RELATIVOS AL EXPEDIENTE 0303 C.SV.

3.- Apertura y calificación administrativa: 0303 C.Sv. - Servicio de médico de guardia nocturno para Mijas Pueblo

Verificado el sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por la mesa de contratación se constata que han concurrido a la licitación las siguientes empresas:

CIF: 79211330C Sladana Obradovic Stanojevic Fecha de presentación: 23 de Marzo de 2019 a las 13:20:24

La documentación administrativa mínima a incluir en el sobre 1 es la siguiente:

- Documento europeo único de contratación.
- Anexo X y en su caso anexo VIII del PCAP.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

- **Admitir a los siguientes licitadores:**

CIF: 79211330C Sladana Obradovic Stanojevic

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 0303 C.Sv. - Servicio de médico de guardia nocturno para Mijas Pueblo

Se procede a la apertura del sobre 3 (oferta económica y resto de criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas) de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

LICITADOR	OFERTA IVA 21% EXC.	OTROS CRITERIOS
CIF: 79211330C Sladana Obradovic Stanojevic	126.070,56	Formación en urgencias: 14 Atención consultas urgentes: 5 hrs Conocimiento de idiomas: 4

La mesa de contratación acuerda remitir al técnico municipal la oferta para su evaluación.